

LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO: EMERGENCIA, VULNERABILIDAD Y NECESIDAD DE PROTECCIÓN (ECUADOR)

Alex Rivas Toledo

Se presentan en clave de ensayo algunas reflexiones al respecto de las problemáticas que enfrentan los pueblos indígenas aislados o no contactados de Sudamérica para su persistencia biótica y cultural.

Introducción

Los pueblos indígenas en aislamiento han acaparado en los últimos años no sólo titulares en medios de comunicación cuando han sido masacrados, perseguidos o eventualmente protegidos, sino que van formando parte de agendas gubernamentales, del reclamo desde las sociedades civiles organizadas y de las preocupaciones de los organismos de cooperación internacional. Estas iniciativas, comunes aunque discontinuas y disímiles, coinciden en la preocupación por

* El autor es ecuatoriano, antropólogo por la Universidad Católica de Quito y maestro en Antropología social por el CIESAS de México DF. Actualmente es investigador asociado de la FLACSO, Sede Ecuador y consultor de la Unión Mundial de la Naturaleza en el tema de pueblos indígenas aislados (alexrivastoledo@hotmail.com).



la vida, derechos, ecosistemas y territorios de estos grupos humanos únicos en el mundo.

Los pueblos aislados representan no sólo un espacio civilizatorio, geográfico y simbólico en que confluyen particulares variables socioculturales, políticas y ambientales, sino que representan un reto para las políticas públicas de los Estados Nacionales sudamericanos marcadas en las últimas décadas por el surgimiento del multiculturalismo de frente a la pluriculturalidad y de la gestión ambiental como respuesta al deterioro ambiental acelerado.

En este ensayo se presenta un análisis acerca de estos pueblos y su nominación antropológica; posteriormente se elabora un breve análisis sobre los actores sociales más preponderantes alrededor de los aislados; le sigue una presentación sobre las iniciativas nacionales de protección en Sudamérica y finalmente se discute y recuentan ideas sobre las necesidades de protección.

¿No contactados o pueblos aislados?

Los pueblos indígenas en aislamiento, pueblos no contactados o pueblos ocultos, están presentes en los países de la cuenca amazónica, Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y en El Gran Chaco, Paraguay. El número estimado de grupos étnicos en aislamiento es aún inestable debido a la fragmentaria y escasa información existente respecto de su cultura y dinámicas socioculturales. Un dato preliminar describe al menos un centenar de pueblos de diverso tamaño, origen étnico y lingüístico en condiciones de aislamiento.²

Brasil es el país con un mayor número de pueblos indígenas en aislamiento; cuenta con un aproximado mayor a treinta pueblos

² Fuente: Brackelaire (2005). Este cálculo es aproximado, referencial y no definitivo; para un estimado general del número de pueblos indígenas aislados es preciso combinar información sobre grupos lingüísticos, clanes y familias, orígenes geográficos, aspectos etnohistóricos e información etnográfica indirecta, información que comúnmente no se encuentra disponible o es inexistente.

entre los que se destacan los *korubo*, *hi-merima*, *massaco*, *zo'e*, *pipitica*, *avá*, *caru*, *araribóia*, *kampa*, *menkeragnoti*, *machineri*, *jaminawa*, *maku-nadeb*, *akurio*, *jandiatuba*, *piriuititi*, *jamamadi*, familias *kayapó pu ró*, *tupí*, *waiapi-ianeana*, a más de otros. Perú es otro país con un número elevado de pueblos ocultos, un aproximado de entre veinte y treinta entre los que destacan los *yine*, *yora*, *pano*, *cashibo-cacatiabo*, familias *matsiguenga*, *yora* y *ashaninka*, *sharanabua*, *yaminabua*, *chiltonabua*, *cuñarejo*, *mashcopiro-iñapari*, *kugapakori*, *nabua*, *murunabua*, *iconabuaa*, a más de otros ubicados en las regiones amazónicas fronterizas con Ecuador, Brasil y Colombia. Ecuador cuenta con al menos dos pueblos indígenas en aislamiento vinculados a la etnia huaorani; estos pueblos son los *tagaeri* y *taromenane*, pero no se descarta la existencia de otras familias-clanes aún desconocidos. En Bolivia el número de pueblos aislados es indeterminado, aunque se conoce que pertenecen a por lo menos cinco grupos étnicos: *taromona*, *nabua*, *mbya-yuki*, *ayoreo* y *pacabuará*; las familias aisladas de estos grupos podrían alcanzar el número de veinte aunque este dato es arbitrario. Colombia registra un pueblo en aislamiento en la región del río Puré, los *yuri* o *caraballo*. En Paraguay se registran varias familias del grupo étnico *ayoreo* quienes ejercitan su movilidad en regiones fronterizas con Bolivia. En Venezuela aparentemente ya no existirían pueblos ocultos, sin embargo habría clanes y familias aisladas de pueblos indígenas *yanomami*, *boti* y *sapé* que se movilizarían en las zonas de frontera con Brasil.

La discusión en torno de la nominación antropológico-sociológica para estos pueblos es amplia y no concluyente. Durante un extenso período marcado por una escasa visión multicultural, paralela a la definición hegemónica de los Estados Nacionales como uniculturales y mestizos, estos pueblos fueron denominados *no-contactados*. Esta nominación asumió que su realidad sociocultural, a pesar de la extensa lejanía geográfica de sus territorios, estaba marcada por la inminencia de un contacto civilizador que los llevaría a la integración demográfica e identitaria dentro de las sociedades nacionales.

La etapa nominal de *no-contactados* se caracterizó por la presencia común de misioneros, militares, hacendados y caucheros en sus territorios. Esto ocurrió en paralelo con la aplicación de políticas



públicas para indígenas, dominadas en el común de los casos por el integracionismo que buscaba la asimilación de las culturas indígenas a los emporios nacionales. En esta fase, y quizá hasta hoy, los pueblos indígenas en aislamiento fueron considerados un obstáculo para la integración territorial de regiones geográficas apartadas de los Estados Nacionales sudamericanos; tales son los casos de la selva tropical amazónica y del Gran Chaco.

Esta visión se ha mantenido influenciada por la necesidad de expansión de modelos extractivistas industriales (del caucho en un inicio, posteriormente de la minería, la industria forestal, el gas y el petróleo), bajo la lógica de la acumulación del capital y por sobre realidades multiétnicas, sociales y ambientales diversas. Un fenómeno histórico de esta época fue también la creación de áreas naturales protegidas sobre territorios indígenas, sin mayores criterios sociales, con la concepción de que el indígena era asimilable al entorno natural (Rivas y Lara, 2001; Rivas, 2000; Diegues, 2000).

El concepto de *no-contactados* ha perdido fuerza en los últimos años debido a la evidencia cada vez más contundente que muestra a estos pueblos guardando algún nivel de relación con agentes externos a través de contactos eventuales (encuentros furtivos, episodios de breve diálogo con “otros”, hurto de productos elaborados —hachas, ollas, cuchillos de metal— y otros). Su eventual dinámica social de *no-contacto* sería imposible de ser explicada sin tomar en cuenta el fenómeno político de relaciones interétnicas de baja intensidad en las que se encuentran sumidos junto a las presiones y efectos que de éstas se desprenden.

A partir de la extensión del ejercicio de los derechos humanos, en especial de los derechos colectivos, indígenas y ambientales principalmente, en combinación con nuevos estudios antropológicos (Huertas, 2002), se produce un quiebre en su nominación: se pasa de nominarlos *no contactados* a *pueblos indígenas aislados*. La noción de aislamiento se relaciona con el acto volitivo de evitar la interacción con agentes de la civilización y de las sociedades nacionales. La decisión de aislamiento es regularmente el producto de encuentros dramáticos con efectos negativos para su sociedad: enfermedades,

epidemias y muerte; heridos y asesinados en actos de violencia física (masacres, crímenes, desalojos, tiroteos), exfoliación de sus recursos naturales (genes, fauna, flora, minerales, hidrocarburos), secuestros y otros eventos que en general vulneran su vida, territorios y entornos naturales. Este acto de voluntad también se relacionaría con la vivencia de un estado de autarquía social propio de pueblos amazónicos (Clastres, 1980), situación que los lleva a suplir autónomamente sus necesidades (sociales, materiales, simbólicas, otras), evitando así la profusión de relaciones sociales que podrían desembocar en tensiones interétnicas, guerra y conflicto.

La emergencia del marco conceptual antropológico y político del multiculturalismo (Olivé, 1999; Kymlicka, 1996) posibilita repensar en los pueblos indígenas ya no como estamentos fatalmente llevados a la integración o como habitantes de “zonas de refugio”,³ sino como colectivos con derechos suficientes para organizar la vida social pública y privada en torno de normas y aspiraciones marcadas por su cultura y por constreñimientos de diverso orden. Desde una mirada multicultural, los pueblos aislados permiten redefinir a las antiguas zonas de refugio indígena y verlas hoy como emporios de extraordinaria riqueza ambiental y cultural: lenguas, organizaciones sociales, cosmovisiones y formas de vida únicas en el mundo.

La nominación de pueblos en aislamiento, se encuentra con al menos dos variaciones desde una perspectiva empírica: *pueblos en aislamiento voluntario* y *pueblos indígenas aislados*. La primera variación alude a la capacidad de los pueblos aislados de mantener el aislamiento como proyecto social dada su aspiración de autarquía social; la idea de *aislamiento voluntario* parecería obviar que los indígenas huirían/se esconderían del acecho del mundo moderno evitando así riesgos para su integridad. La segunda variación, *pueblos indígenas aislados* o *pueblos ocultos*, interpreta la condición de aislamiento como un efecto directo de evitar obligadamente contactos que lleven a actos de violencia, enfermedad y exfoliación que vulneren el frágil equilibrio al interior de sus sociedades (Cabodevilla, 2004; Huertas, 2002). Si

³ Siguiendo la definición de Gonzalo Aguirre Beltrán (1967).



bien los conceptos *indígenas en aislamiento voluntario* y *pueblos indígenas aislados* muestran las variaciones empíricas actuales del fenómeno, no se trataría de categorías antitéticas u opuestas: es posible que en la realidad amazónica se presenten casos marcados por una de las dos tendencias, versus otros en franca combinación. A estas nominaciones habría que adicionar el caso de los pueblos aislados que se encuentran en *fases iniciales de contacto*, ya sea por decisión propia o por contactos propiciados desde agentes externos.

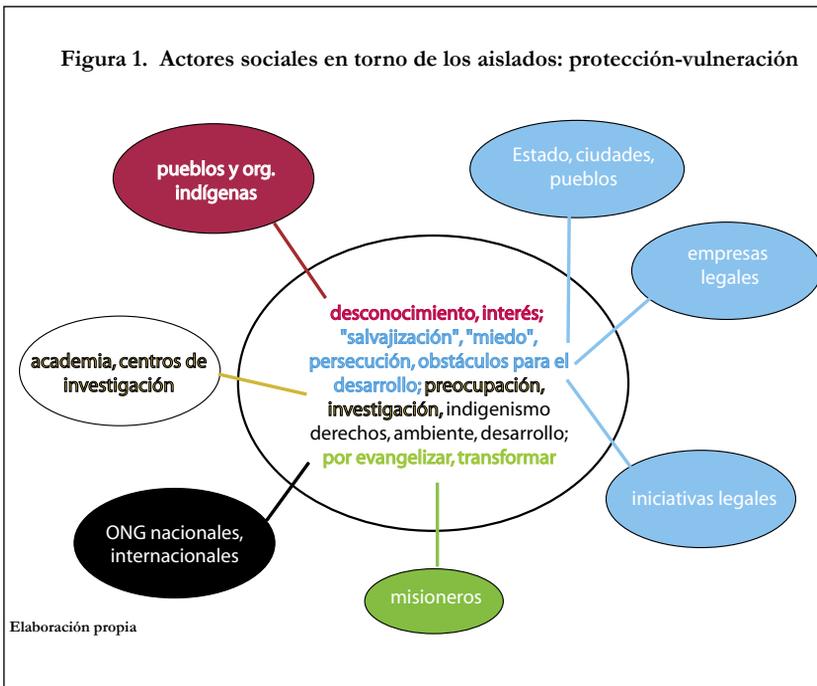
En este texto usaremos indistintamente *pueblos aislados* o *pueblos en aislamiento* para referirnos al fenómeno de los grupos indígenas con ausencia de relaciones frente a las sociedades nacionales sudamericanas o con bajas muestras actuales de relación y contacto.

Actores sociales y pueblos aislados

El entorno mediato e inmediato de los pueblos indígenas aislados está marcado por la presencia de diversos actores sociales que responden a particulares orígenes, trayectorias y objetivos, y que en diferente forma impactan sobre sus vidas, derechos, territorios y recursos naturales. En este contexto, se crean dos tipos de campos simbólicos y acciones con respecto de los pueblos aislados: primero, las ideas nutridas de prejuicios, desconocimiento y desinterés que apoyan el hostigamiento y persecución de los aislados; segundo, ideas ligadas a los derechos humanos y la defensa ambiental que, aunque recientemente y de forma discontinua, desarrollan acciones a favor de los pueblos aislados.

Ensayando un ordenamiento de actores conforme su actitud de defensa y/o vulneración de los indígenas aislados, podemos situar en un extremo a las instituciones del Estado, las ciudades, los pueblos, las empresas legales (petróleo, minería, gas, madera, turismo, biotecnología, otras) y las iniciativas ilegales (madera, turismo, biopiratería, otras) para quienes los aislados comúnmente representan un “obstáculo para el desarrollo”, pero también “salvajismo”, “miedo” y “atraso”. Los grupos misioneros e iglesias constituyen otro actor social de preponderancia frente a los aislados: instituciones como el

Instituto Lingüístico de Verano han sido denunciadas por prácticas de genocidio y etnocidio hacia estos pueblos; a los ojos de los misioneros los aislados adquieren una dimensión de “salvajes”, “almas por evangelizar” y últimamente de “culturas por proteger”. En el otro, se encuentran los centros académicos, las ONG nacionales e internacionales, los grupos de la sociedad civil que —apoyados en principios de derechos humanos, el desarrollo sustentable y el multiculturalismo— proponen y difunden la necesidad de protección aunque, en algunos casos, podrían llegar a vulnerar a sus beneficiados debido al desconocimiento sobre sus vidas y cultura. Las organizaciones indígenas aparecen como un actor que ha iniciado un camino hacia la protección, aunque deben enfrentar las acciones de vulneración de los aislados promovidas por algunos pueblos indígenas ya contactados que los persiguen y acosan.



A continuación profundizaremos brevemente en algunos de estos actores sociales, su trayectoria y rol frente a los pueblos aislados.



Las organizaciones indígenas

Se puede afirmar que las diferentes organizaciones indígenas sudamericanas han permanecido distantes de la problemática de los pueblos aislados aunque con importantes excepciones como las de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana, AI-DESEP y la Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes, FENAMAD en Perú, organizaciones con trabajo en el tema desde la década de los noventa. Los pronunciamientos y contadas acciones originadas en organizaciones indígenas regionales, comúnmente han respondido a coyunturas específicas, a eventos de contacto forzado, masacre y persecución perpetradas por otros indígenas, por madereros, misioneros, aventureros y otros agentes en contra de los pueblos aislados.

El desconocimiento y la actitud desinteresada sobre los aislados ha sido tan pronunciado al interior de algunas organizaciones indígenas, que en casos como el de la masacre de mayo de 2003, en Yasuní, Ecuador, en que fueron asesinados una veintena de *taromenane* en su mayoría mujeres y niños, por indígenas huaorani involucrados en el negocio ilegal de la madera, se consideró que el problema era exclusivamente del ámbito étnico, excluyendo toda posibilidad de investigación, seguimiento y conocimiento exhaustivo del caso.⁴ En esta penosa ocasión una versión exageradamente multicultural apoyó la impunidad en un evento violento que posiblemente significó el fin de esta familia aislada.

En los últimos años, las organizaciones indígenas sudamericanas aparecen más preocupadas por la vida y derechos de los pueblos aislados. Gran parte de las organizaciones regionales buscan hoy desarrollar agendas y procesos de protección. A favor de estos grupos se manifestaron públicamente en noviembre de 2006 en el evento sobre Pueblos Indígenas Aislados realizado en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, los representantes de las organizaciones de segundo y tercer grado de los diferentes países sudamericanos: Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Amazonía Brasileña (COIAB),

⁴ Chávez (2003) y Cabodevilla (2004) documentan este caso..

la Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia (CIDOB), Organización de los Pueblos Indígenas de la Amazonía Colombiana (OPIAC), Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP), la Unión de Nativos Ayoreos del Paraguay (UNAP) y el Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE). Sin embargo de estas importantes muestras de interés, aún queda por demostrarse un verdadero compromiso en la defensa de la vida de los aislados a través del desarrollo de políticas, planes y programas específicos para su protección.

Un problema de envergadura que enfrentan las organizaciones sociales para abordar el tema de los indígenas aislados es el referente a la representación política de estos pueblos. Por su naturaleza de aislamiento, los indígenas aislados no interactúan en los espacios públicos de las sociedades nacionales por lo que carecen de representantes políticos propios; en este contexto, emergen de forma discontinua organizaciones indígenas, colectivos organizados de la sociedad civil e incluso instituciones estatales, que reivindican a menudo la representación de estos pueblos, algunas incluso llegando a la “ventriloquía cultural”⁵ al abrogarse en ocasiones sus voces aunque sin apenas conocerlos. Lo paradójico de este fenómeno es que, en algunos casos, son protagonizados por actores sociales que a menudo vulneran la vida de estos pueblos a través de la violencia, desconocen aspectos mínimos sobre su realidad social o actúan por intereses distintos a los de la protección. Un caso excepcional a esta regularidad es el de FENAMAD en Perú, organización en que coinciden eficazmente tanto la representación como las acciones a favor de los aislados.

Cabe formular las siguientes preguntas sobre el problema de la representación de los pueblos aislados: ¿la defensa de los aislados sólo es legítima si la realizan las organizaciones indígenas?, ¿son las organizaciones indígenas un actor privilegiado en la representación política y defensa de los pueblos aislados?, ¿es ilegítima la represen-

⁵ Siguiendo la definición sugerida por Andrés Guerrero (2000).



tación y las acciones de organizaciones civiles no indígenas en defensa de los pueblos aislados? Este ensayo no es el espacio para dar respuesta a estas interrogantes, sin embargo éstas orientan una discusión en la que es imprescindible desarrollar marcos de democracia multicultural que posibiliten la acción colectiva de organizaciones indígenas, iniciativas civiles no indígenas y otros actores de diverso nivel en torno de los aislados.

Para alcanzar la defensa efectiva de los pueblos aislados es imprescindible superar visiones excesivamente culturalistas que sólo preponderan el origen étnico y la diferencia cultural, dejando de lado los derechos humanos generales, su valioso y único patrimonio cultural y natural, e incluso, olvidando la responsabilidad del Estado frente a sus ciudadanos. A menudo las visiones que sobreestiman la composición étnica ignoran los esfuerzos de organizaciones de la sociedad civil organizada y de la opinión pública en defensa de los aislados.

La cooperación internacional

En el tema pueblos aislados llama la atención la confluencia de al menos tres sectores de la cooperación y las ONG internacionales: el de los derechos humanos, por la profunda vinculación entre derechos, persistencia étnica y vulnerabilidad en la realidad de los pueblos aislados; el ambiental, al considerar a estos pueblos con formas de vida únicas que favorecen la estabilidad de la biodiversidad en los ecosistemas tropicales; y las instituciones de apoyo a organizaciones indígenas, quienes buscan la creación de espacios públicos para la construcción y promoción de las demandas étnicas, defensa territorial y los derechos multiculturales.

La cooperación y las ONG juegan un rol preponderante en el tema “aislados” al brindar apoyo a la construcción de políticas públicas nacionales (leyes, agendas, programas, proyectos), al ofrecer apoyo a organizaciones indígenas y a organizaciones locales de la sociedad civil para la promoción de iniciativas que lleven a la defensa territorial, ambiental y social del patrimonio cultural y ambiental de los aislados.

Entre algunas iniciativas existentes a favor de los aislados desde las organizaciones de apoyo a pueblos indígenas se encuentran las promovidas por el Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IGWIA), ONG con sede en Dinamarca, que desde inicios de la década ejecuta acciones a favor de generar información, intercambios y propuestas para la protección de los pueblos aislados. En noviembre de 2006, el IGWIA organizó junto al gobierno de Bolivia y al Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, un Seminario de amplia participación para tratar el tema de los pueblos aislados.

Una organización internacional preocupada por los aislados desde la perspectiva socioambiental es la Unión Mundial de la Naturaleza (UICN), la cual a partir de su congreso mundial de 2004 (Bangkok), redactó la política 3.056 sobre *Pueblos aislados que viven en aislamiento voluntario y conservación de la naturaleza en la región amazónica y El Chaco*. Esta organización internacional trabaja a través de su amplia red de miembros gubernamentales y civiles y busca garantizar en paralelo el ejercicio de los derechos humanos y la integridad de los ambientes que posibilitan la continuidad de los pueblos aislados.

Una iniciativa regional de reciente creación en la que confluyen diversos actores sociales a favor de los aislados es la *Alianza Internacional para la Protección de los Pueblos Indígenas Aislados*, colectivo formado a partir del *Primer Encuentro sobre Pueblos Indígenas Aislados* promovido por la FUNAI de Brasil, en Belem do Pará, noviembre de 2005; esta iniciativa aglutina a las diferentes iniciativas civiles de los países sudamericanos a más de científicos y activistas internacionales. Una acción de envergadura de la Alianza fue la redacción de la *Declaración de Belem sobre los Pueblos Indígenas Aislados* (noviembre de 2005), documento internacional de amplia circulación; posteriormente la Alianza no ha desarrollado planes de trabajo ni acciones concretas identificables.

Un actor social internacional de preponderancia con interés en los pueblos aislados es el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), institución de la banca multilateral que ha desarrollado desde el año 2003 una Política Operativa sobre Pueblos Indígenas que,



entre otros objetivos, pretende evitar impactos de los proyectos que financia sobre los pueblos aislados. Sin embargo, más allá de sus esfuerzos en lo conceptual, el BID ha carecido de una verdadera voluntad de protección al financiar proyectos que han vulnerado los derechos de los aislados; tal es el caso del gasoducto de Camisea en Perú. Esta institución deberá demostrar en el terreno que el desarrollo internacional que propone no supone una amenaza para estos pueblos únicos en el mundo.

A menudo ocurre que las acciones de los diferentes sectores no guardan relación entre sí, por esto es imprescindible extender acuerdos intersectoriales que posibiliten sumar y gestionar iniciativas medianamente coherentes entre sí, esfuerzos confluyentes con el objetivo de proteger a los pueblos aislados. La aplicación de esfuerzos regionales, nacionales y locales de protección, junto al diseño de políticas públicas que garanticen la vida de los aislados, son tareas que difícilmente se podrán alcanzar sin la conjunción de los sectores antes identificados.

Iniciativas de defensa por país

Brasil destaca en el ámbito sudamericano como el país con la más antigua y estable política pública dedicada a la protección de los pueblos indígenas aislados; resaltan en este trabajo la Coordenação Geral de Índios Isolados, CGII de la Fundación Nacional del Indio, órgano del Ministerio de Justicia. La protección de los aislados en este país se enmarca en la tradicional visión de tutela definida desde el Estado para la administración étnica;⁶ en el caso específico de los pueblos aislados, las iniciativas toman cuerpo principalmente a través de la creación de los Frentes de Protección Etno-ambiental. Algunas ONG nacionales e internacionales apoyan el trabajo con pueblos aislados a través del desarrollo de planes y programas.

En Bolivia, al igual que en la mayoría de los países de la región, la protección estatal de los pueblos aislados ha sido marginal, ope-

⁶ Siguiendo la discusión sobre la tutela propuesta por Souza de Lima y Barroso-Hoffman (2002).

rando a través de la creación de áreas protegidas que en la práctica son vulneradas por una preponderancia del extractivismo de los recursos naturales sobre Parques Nacionales y Reservas Ecológicas. Ha sido escasa la actuación pública de la sociedad civil organizada en torno de los pueblos aislados. Últimamente ha sido el propio Estado Nacional el que ha promovido el desarrollo de marcos legales que protejan su continuidad: tal es el caso de la *Zona Intangible y de Protección Integral de Reserva Absoluta* para la protección de los indígenas Taromona creada en 2006 bajo el gobierno del presidente Evo Morales. Cabe mencionar que los planes a favor de los aislados actualmente están ligados al fortalecimiento de las organizaciones indígenas y a la reestructuración de la distribución y la dotación de tierras.

En Colombia la protección de las escasas familias aisladas ha sido promovida por ONG de origen ambiental, tal es el caso de la Fundación GAIA. El tema de los aislados ha sido periférico en el país al existir reportes de un solo grupo en aislamiento, pueblo que enfrenta problemas de violencia, desplazamiento, dificultades logísticas y persecución.

En Ecuador los pueblos aislados han sido un tema discontinuo y olvidado para el Estado Nacional. En los últimos años la situación de los pueblos aislados de Yasuní ha ganado fuerza en ámbitos públicos debido a la preocupación por las muertes y persecución de la que son parte. En 1999 se crea una *Zona Intangible* a favor de los *tagaeri* y *taromenane*; esta débil figura legal ha sido el marco referencial de la defensa de los aislados aunque no ha alcanzado éxito en garantizar su vida y la integridad de sus territorios y recursos. En Ecuador, un rol preponderante y fundamental a favor de los aislados, representan los grupos organizados de la sociedad civil para promover la protección y denunciar violaciones a los derechos de los aislados. En este grupo de actores destaca la Veeduría Social para la Protección de los Pueblos Aislados, frente cívico con objetivos de control social que aglutinó entre 2005 y parte de 2006 a varias organizaciones civiles: la Fundación Ecuatoriana de Estudios Ecológicos-EcoCiencia, el Centro de Derechos Económicos y



Sociales (CDES), la Red de Antropología Jurídica de FLACSO-Sede Ecuador y el Vicariato Apostólico del Aguarico. Últimamente las organizaciones indígenas ecuatorianas, especialmente CONAIE, han mostrado interés en el problema de los aislados buscando incluir el tema en sus agendas.

En Paraguay la sociedad civil organizada en forma de ONG cumple un rol preponderante en promover la protección de los territorios y derechos de las familias indígenas *ayoreo* de El Gran Chaco. En este proceso se distingue la Iniciativa Amotocodie, como una ONG que ha liderado la protección promoviendo un modelo participativo y único en la región basado en la propiedad privada de la tierra para la gestión de la protección; cabe mencionar que este modelo es difícilmente repetible y extensible debido a su alto costo y a las particularidades del caso paraguayo.

En Perú han jugado un rol preponderante las organizaciones indígenas amazónicas AIDSESP y FENAMAD, a más de ONG y grupos de la sociedad civil, en la búsqueda de protección para los frágiles pueblos aislados. Producto del trabajo de diferentes organizaciones, desde 2006 se cuenta con una *Ley para la Protección de Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial*, lo cual significa un avance en la región en el desarrollo de mecanismos constitucionales de protección de los aislados. En Perú existe también la figura de las Reservas Territoriales Indígenas como una forma temporal de garantizar la protección de los territorios y la integración de los aislados. Sin embargo de los avances en materia legal a través de la Ley y las Reservas Naturales, algunos sectores consideran que éstos, aún son insuficientes e inefectivos para alcanzar los objetivos de protección.

Venezuela es un país en el que, en apariencia, ya no existirían pueblos aislados o que estos serían familias o grupos de indígenas que han decidido el aislamiento luego de conocer los efectos negativos del intercambio promovido por misioneros, mineros y otros agentes. La defensa de los pueblos indígenas en Venezuela ha sido protagonizada por organizaciones como el Vicariato Apostólico de Puesto Ayacucho y por el Consejo Nacional Indio de Venezuela

(CONIVE), aunque sin planes específicos para pueblos ocultos. Actualmente en Venezuela se aplica una política oficial de integración nacional a través de planes de defensa, salud y desarrollo que potencialmente impactaría a los eventuales pueblos aislados.

Hacia la protección

La realidad de los pueblos aislados posibilita redimensionar el indigenismo latinoamericano marcado por la integración, la administración étnica, el tutelaje y últimamente el multiculturalismo. Una rápida revisión de las diferentes iniciativas regionales y/o nacionales en marcha en los diferentes países, permite observar cómo frente a los problemas de los indígenas aislados conviven, no exentas de contradicciones, antiguos modelos de intervención con novedosas formas de protección étnica y ambiental y con la promoción de la autonomía territorial.

En esta redefinición del indigenismo, es imprescindible desarrollar una versión especial de multiculturalismo que posibilite comprender, a la vez, la opción del aislamiento indígena como un derecho, así como entender el fenómeno de los límites y los eventuales acercamientos desde estos pueblos hacia las sociedades envolventes que los rodean y presionan.

En definitiva, el tema de los aislados representa un reto de las democracias sudamericanas del nuevo siglo: es imprescindible la extensión y promoción del Estado de derecho en regiones antes consideradas lugares de frontera, espacios míticos o simples depósitos de recursos a disposición de los Estados Nacionales y de la acumulación del capital.

Reconocer la problemática de los pueblos aislados colabora a resemantizar y dar nueva forma a las periferias dentro de un sistema mundial de intercambios desiguales: se trata de fortalecer los procesos de etnicidad que emergen en las fronteras étnicas y nacionales en el siglo XXI: los pueblos aislados bien pueden ser denominados como fronteras étnicas de la globalización. El caso de los aislados podría ser considerado como una forma efectiva de resemantizar el



rol de las antiguas periferias, papel que hoy limita el avance de los procesos centrales de extractivismo de los recursos naturales y que lleva a la promoción de los derechos humanos aun en los espacios considerados remotos.

Para una efectiva protección de los pueblos aislados es imprescindible que los Estados Nacionales generen políticas públicas debidamente financiadas, incorporadas a las estructuras oficiales a través de oficinas específicas que gocen de mediana autonomía, de la generación de procesos que deberán contar con una amplia participación de los diversos sectores sociales involucrados en las regiones de vida de estos pueblos. La combinación de elementos de los derechos humanos, el ambiente, la multiculturalidad y el desarrollo sustentable en modelos de realidad compleja, posibilitará abonar el camino hacia la estabilidad y permanencia biótica y cultural de estos grupos humanos únicos en el mundo.

Es necesario caminar hacia el pleno reconocimiento de los pueblos aislados, hacia la producción de información que no vulnere su integridad, al desarrollo de programas de defensa y monitoreo y hacia la construcción de políticas públicas específicas, claras, informadas y financiadas que protejan su futuro. Se trata de nuevos procesos históricos en que los pueblos antes considerados periferia u obstáculos para el desarrollo, pasen a ocupar un lugar de preponderancia en los Estados y las sociedades nacionales de Sudamérica y el mundo.

Bibliografía

- Aguirre Beltrán, Gonzalo (1967). *Regiones de refugio. El desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en Mestizoamérica*. México, Instituto Nacional Indigenista.
- Cabodevilla, Miguel Ángel (2004). *El exterminio de los pueblos ocultos*. Quito, CICAME.
- Cabodevilla, Miguel Ángel y Mikel Berraondo (comp.) (2005). *Pueblos no contactados ante el reto de los derechos humanos. Un camino de esperanza para los tagaeri y taromenane*. Quito, CICAME, CDES, .

- Chávez Vallejo, Gina (2003). “Muerte en la zona Tagaeri-Taromane: justicia occidental o tradicional”. En: *ICONOS #17*, pp. 31-36, Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales-FLACSO, Sede Ecuador, octubre.
- Clastres, Pierre (1980). *Recherches d'anthropologie politique*. París, Éditions du Seuil, . (Edición en español: Investigaciones en antropología política. Barcelona, Paidós, 1996).
- Diegues, Antonio Carlos (2000). *El mito moderno de la naturaleza intocada*. Quito, Colección Hombre y Ambiente, Abya-Yala.
- Guerrero, Andrés (2000). “El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y transescritura”. En: *Etnicidades*, Andrés Guerrero, compilador. Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO, Sede Ecuador, ILDIS. pp. 9-60.
- Huertas, Beatriz (2002). *Los pueblos indígenas en aislamiento. Su lucha por la sobrevivencia y la libertad*. Lima, Grupo Internacional de Trabajo sobre Asuntos Indígenas (IWGIA), Lima.
- Kymlicka, Hill (1996). *Ciudadanía multicultural*. Barcelona, Paidós, .
- Olivé, León (1999). *Multiculturalismo y pluralismo*. México; Paidós, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Ribeiro, Darcy (1996). *Os índios e a civilização. A integração das populações indígenas no Brasil moderno*. Sao Paulo, Ed. Schwars.
- Rivas Toledo, Alex (2006). “Los pueblos indígenas en aislamiento desde los derechos humanos y la conservación de la biodiversidad. UICN-Sur”. Texto para la para la Octava Conferencia de las Partes, Convenio de Diversidad Biológica, Curitiba, Brasil, Marzo.
- Rivas Toledo, Alex (2003). “Sistema mundial y pueblos indígenas en la Amazonía. A propósito del ataque a los tagaeri”. En: *ICONOS #17*. Quito, Facultad Latinoamérica de Ciencias Sociales-FLACSO, Sede Ecuador, octubre. pp. 21-31,
- Rivas Toledo, Alex y Lara, Rommel (2001). *Conservación y petróleo en la Amazonía ecuatoriana. Un acercamiento al caso huaorani*. Quito, EcoCiencia-Abya-Yala.



- Rivas Toledo, Alex (2000). Cambio y continuidad cultural, comunidades indígenas ante *las áreas naturales protegidas: el caso de los cazadores del Parque Nacional Sangay*. Tesis de Licenciatura en Antropología. Departamento de Antropología, Pontificia Universidad de Ecuador, Quito.
- UICN, (2005). *Actas de la Asamblea de Gobierno de los Miembros*, Congreso Mundial de la Naturaleza, Bangkok, Tailandia, 2004. (Documento en formato PDF: www.sur.iucn.org).
- Souza de Lima, Antonio Carlos y Barroso-Hoffmann, María (organizadores) (2002). *Além da tutela. Bases para uma nova política indigenista III*. Río de Janeiro, Laboratorio de Pesquisas em Etnicidade, Cultura e Desenvolvimento, Contra Capa.